

Machala, 22 de marzo del 2017.

SEÑORES

SOCIOS DE CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Asunto: INFORME DE GERENCIA

De conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen todo tipo de actividad en el País, con el presente pongo a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE MIS LABORES como GERENTE, y Representante legal de CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico Y administrativo del año 2016.

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en ejercicio de mis funciones debo manifestar que la Superintendencia de Compañías, mediante RESOLUCION N° SC.IRM.DIC.14.0000347 declaro como INACTIVA a nuestra empresa, razón por la cual y de conformidad con los requerimientos legales de la entidad de control, se están haciendo los trámites pertinentes que nos permita la reactivación de la compañía.

Señores Accionistas, referente a los actos realizados por esta administración durante el ejercicio económico del año 2016, debo manifestarles que no se ha realizado ninguna actividad productiva en la empresa tal como queda reflejado en los Estados Financieros del año 2016.

Agradezco cordialmente a ustedes por la colaboración y confianza brindada en mis funciones frente a la empresa, y a la vez solicito que unifiquemos esfuerzos que nos permita la reactivación de la compañía y así poder cristalizar nuestros objetivos.

Atentamente



Ing. María Daniela Buchelli Gallardo.

GERENTE